

Artículo Original

Percepción de los Profesionales de la Educación respecto al Rol del Terapeuta Ocupacional en la Inclusión Educativa y el trabajo colaborativo.

Perception of education professionals on the role of the occupational therapist regarding educational inclusion and collaborative work.

Nicole Andrea Fuentes Rodríguez¹, Daniela Francisca Oviedo Mora², Victoria Omayra Hernández Díaz³, Claudio Alejandro Rojas Molina⁴, Constanza Estefanía Alcaíno Bustos⁵

¹ Licenciada en Ciencias de la Ocupación Humana. Terapeuta Ocupacional, Universidad San Sebastián
ResearcherID JOK-8605-2023
Orcid <https://orcid.org/0009-0004-3883-8789>
nicolefuentesrodriguez@gmail.com

² Licenciada de Terapia ocupacional universidad Andres Bello, Universidad San Sebastián.
ResearcherID JOK-9479-2023
Orcid <https://orcid.org/0009-0008-7790-1719>
daniela.oviedo.mora@gmail.com

³ Licenciada en educación, Profesora de Educación General Básica, Universidad de Concepción
ResearcherID JOZ-3975-2023
Orcid <https://orcid.org/0009-0006-4385-3996>
victoriandezdiaz@gmail.com

⁴ Licenciado en educación, Profesor de historia y geográfica, Universidad San Sebastián
ResearcherID JOZ-9361-2023
Orcid <https://orcid.org/0009-0008-5021-1857>
claudiorojasmolina@gmail.com

⁵ Licenciada en educación, Profesor en educación diferencial, Universidad San Sebastián
ResearcherID JOZ-7955-2023
Orcid <https://orcid.org/0009-0009-6074-4523>
c.alcainobustos@gmail.com

Resumen: La terapia ocupacional en el contexto chileno ha experimentado transformaciones significativas en su campo de acción. Una de estas transformaciones se relaciona con su inserción gradual en el entorno educativo, en el cual aún existen incongruencias en la regulación de su incorporación y funciones de acuerdo con la normativa actual vigente. En el contexto educativo, la terapia ocupacional conlleva una labor colaborativa que fomenta una conexión activa entre los diversos miembros de la comunidad escolar. Esto, a su vez, propicia la ejecución de una serie de iniciativas orientadas hacia el fomento de la educación inclusiva. El objetivo del presente estudio consistió en analizar las percepciones que poseen los profesionales de la educación con respecto al rol del terapeuta ocupacional en favor de la inclusión y el trabajo colaborativo en un colegio particular subvencionado de la región del Biobío en Chile. Se aplicó una entrevista semiestructurada a profesionales asistentes de la educación y docentes de aula regular del establecimiento. Para el análisis de datos se utilizó

Recibido: 18/12/2023
Aceptado: 17/07/2024
Publicación: 04/09/2024

el software cualitativo Nvivo en su versión 14. Los resultados obtenidos indican que profesionales de la educación perciben al terapeuta ocupacional como un aporte significativo para la inclusión escolar, dado que contribuye con nuevas herramientas y conceptos que amplían la labor educativa hacia la atención de la diversidad. Desde este punto, se evidencia la trascendencia de establecer una regulación que rija su incorporación y rol en las comunidades educativas. Esta medida busca asignar los tiempos y recursos indispensables para ejecutar sus funciones de manera eficaz.

Palabras Claves: Terapia ocupacional, inclusión, educación.

Abstract: Occupational therapy in the Chilean context, has experienced significant transformations within its field of action. One of these transformations is related to the gradual insertion in the educational environment, in which there still exists inconsistencies in the regulation of its incorporation and functions in accordance with current regulations. In the educational context, occupational therapy entails a collaborative labor that encourages an active connection between the various members of the scholar community. This, at the same time encourages the execution of a series of initiatives aimed at the promotion of inclusive education. The objective of this study consisted of analyzing the perceptions that the professionals have towards the role of the occupational therapist in favor of inclusion and collaborative work in private subsidized schools in the Biobío region in Chile. A semi-structured interview was applied to assistant professionals of the establishment. For the data analysis, Nvivo software was used in their 14 version. The results obtained indicate that the education professionals perceive the occupational therapist as a significant contribution for scholar inclusion, since it contributes with new tools that expands the educational labor towards the attention of diversity. From this point, it is evident the transcendence of establishing a regulation that lets rule its incorporation and role in the educational community. This measure searches to assign time and indispensable resources for executing their functions effectively.

Keywords: occupational therapy, inclusion, education.

1. Introducción

La implementación de los Programas de Integración Escolar (PIE) en Chile a través del decreto 490 (MINEDUC, 1990) ha marcado un cambio significativo hacia la inclusión educativa, en coherencia con lo mencionado por Manghi et al. (2020) quien refiere la relevancia de este hito. Este cambio ha sido posible debido a modificaciones legales y la introducción de decretos y orientaciones que han generado mejoras en el proceso, incluyendo la incorporación de profesionales de apoyo conocidos como asistentes de la educación (DEG, 2019). No obstante, las actuales directrices normativas son principalmente orientativas, dejando a las instituciones la responsabilidad de decidir qué profesionales contratar, considerando sus recursos y necesidades. Esta práctica conlleva a menudo decisiones basadas en una comprensión limitada de las funciones de cada profesional, en especial los terapeutas ocupacionales (TT.OO).

Por esta misma razón, en el año 2019, el MINEDUC, a través del Departamento de Educación General (DEG), elaboró y emitió Orientaciones destinadas a definir el papel y las funciones de los profesionales asistentes de la educación en los Programas de Integración Escolar (PIE). Estas directrices marcan un paso inicial de carácter formal hacia el reconocimiento de la Terapia Ocupacional (TO) en el ámbito educativo, en donde una de sus funciones principales es "Apoyar procesos y habilidades básicas para la adquisición del aprendizaje y adaptación escolar, desde un abordaje integral, proporcionando una estructura que permite vislumbrar las valiosas contribuciones que estos especialistas pueden ofrecer en las comunidades escolares" (DEG, 2019, p.29).

Sin embargo, es relevante destacar la observación de Farías (2020), quien enfatiza que, a pesar de las

menciones limitadas en las orientaciones municipales y decretos pertinentes (como el decreto 170 y el decreto 83), los T.O todavía son considerados como una opción, careciendo de una obligación normativa para su incorporación y su valiosa contribución disciplinaria en las instituciones educativas. Esta realidad limita la comprensión completa de las diversas funciones que los T.O pueden desempeñar en el ámbito educativo, resultando en una disponibilidad limitada de experiencias profesionales y colaborativas documentadas sobre el rol de estos profesionales en los contextos educativos chilenos.

En este contexto, el Colegio de Terapeutas Ocupacionales de Chile A.G. (2020) resalta, basándose en cifras proporcionadas por el MINEDUC, un notable aumento en la inclusión de los T.O como asistentes de la educación pasando de un 29,9 entre los años 2017 y 2018 a 34,3% entre los años 2018 y 2019 (CEM, 2020) dado lo anterior, es que se torna relevante profundizar en el rol de los TT.OO que promueven una visión holística de la persona e identifica todos los factores involucrados en el proceso de aprendizaje, emerge como un elemento fundamental en todos los niveles educativos, desde la Educación Inicial hasta la Media. Además, contribuye al bienestar, desarrollo y salud de los estudiantes, fomentando la participación como un componente esencial. Esta perspectiva estimula la colaboración con el cuerpo docente y los equipos directivos de las instituciones educativas, promoviendo una atención global a la diversidad de los estudiantes y, en última instancia, impulsando hacia una educación más inclusiva.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2008) define la educación inclusiva como "el derecho de

todos(as) los(as) alumnos(as) a recibir una educación de calidad que satisfaga sus necesidades básicas de aprendizaje y enriquezca sus vidas" (p.5). De este modo, se comprende que este tipo de educación debe ser garantizado por el conjunto de la comunidad, mediante el desarrollo de prácticas de colaboración que involucren a todos los agentes educativos.

Desde la Declaración de Salamanca (UNESCO, 1994), el concepto de inclusión ha adquirido relevancia a nivel internacional, formando parte fundamental de la agenda política en muchos países con el objetivo de desarrollar sistemas educativos más inclusivos. En América Latina, la educación inclusiva ha ido ganando protagonismo en las políticas educativas (Rico, 2017). En el contexto chileno, aunque es un fenómeno más reciente, la educación inclusiva ha adquirido relevancia en los últimos años, impulsada por políticas ministeriales, difusión en los medios y movimientos sociales.

La comunidad de TT.OO en América Latina y el Caribe que trabaja en el ámbito educativo ha demostrado lo mucho que puede contribuir este profesional en esta área, al generar prácticas dirigidas a una educación más inclusiva con foco en lo cotidiano y en lo ocupacional (Farias et al., 2022).

Para avanzar en la construcción de una educación inclusiva en Chile, la ley N° 20.845/2015 norma la ejecución del trabajo colaborativo y la integración de diversos profesionales asistentes de la educación. En este sentido, la inclusión de la T.O en el ámbito educativo no solo ha contribuido a mejorar la calidad de vida y la autonomía de los estudiantes, sino que también, a trabajar de manera conjunta e interdisciplinaria con otros miembros del equipo, ha brindado herramientas que permiten comprender mejor las diversas problemáticas que enfrentan los estudiantes en su entorno educativo, en este sentido Cruz et al. (2022) destaca como el

T.O no solo se centra en el sujeto sino que también incorpora el vínculo entre el estudiante, el contexto educativo y la actividad.

De esta manera, a medida que se fortalece la colaboración entre los terapeutas ocupacionales y los docentes, se observa un mayor progreso en el desempeño de los estudiantes (Gutiérrez & Márquez, 2021). Asimismo, los autores hacen hincapié en la importancia de comprender el papel de la Terapia Ocupacional, ya que esto brinda al profesional la oportunidad de integrarse en mayor medida al equipo escolar y, por ende, de fomentar procesos de intervención más efectivos, "desde terapia ocupacional, nace una propuesta de articular el trabajo colaborativo con otros profesionales y a la vez de convocar al estudiantado" (Moncada, 2020, p.70). El mismo autor refiere que esta articulación interdisciplinaria permitiría una mayor organización en las atenciones y en la distribución de las horas de contratación.

Las orientaciones técnicas para programas de integración escolar elaboradas por el MINEDUC (2013), identifican el trabajo colaborativo como el quehacer compartido de los equipos interdisciplinarios presentes en los establecimientos educacionales, especialmente en aquellos que cuentan con Programa de Integración Escolar. La función de gestión y crecimiento profesional del recurso humano así como la participación inclusiva de los estudiantes que presentan NEE, ya sea transitorias o permanentes, forman parte de la intervención de cada integrante del equipo (Mineduc, 2013, p.39).

De acuerdo con González-Fernández et al. (2022) refiere que el trabajo colaborativo constituye un paso fundamental para el desarrollo de la inclusión educativa, haciendo referencia a que, en la actualidad, ningún profesional contaría con todos los conocimientos o experiencias para abordar los

requerimientos y demandas del estudiantado que participa en las aulas. Bajo esta mirada Arguedas y Carpio (2021) destacan el trabajo colaborativo como uno de los componentes principales para la educación inclusiva, ya que permite considerar los múltiples factores que intervienen en el éxito escolar.

Por su parte, Moncada (2020) señala que a pesar de los esfuerzos de los Programas de integración escolar (PIE) por operar desde una perspectiva inclusiva, su enfoque tiende a centrarse en la necesidad de profesionales especializados o diferenciados, en lugar de concentrarse en la capacitación de los diversos miembros de la comunidad educativa. En este contexto, la T.O podría desempeñar un papel fundamental al proponer líneas de acción que proporcionen herramientas, estrategias y métodos destinados a fomentar una auténtica transformación en la dinámica de la comunidad escolar.

Basándonos en este análisis teórico y considerando la evidencia investigada, emerge claramente la imperativa necesidad de formalizar la incorporación de profesionales asistentes de la educación en el ámbito educativo. Estos profesionales desempeñan un papel fundamental al respaldar el desarrollo de estudiantes de acuerdo con sus necesidades individuales. Así, se subraya la importancia de ampliar la perspectiva actual y abrazar la inclusión educativa como un fenómeno interdisciplinario de alta relevancia. Es por esta razón que se instauran las variadas perspectivas provenientes de los profesionales asistentes de la educación, cuya labor se entrelaza de manera colaborativa con la de los terapeutas ocupacionales.

2. Método

Este estudio adoptó una metodología cualitativa que, en consonancia con la perspectiva de Bernal

(2010), se centró en profundizar en situaciones específicas en lugar de buscar generalizaciones. El énfasis se puso en la comprensión detallada de un acontecimiento a través de la perspectiva de los actores involucrados en el contexto de investigación. Este enfoque de estudio permite capturar la realidad tal como se manifestó en un contexto específico, utilizando un enfoque descriptivo e interpretativo.

El diseño correspondió a un estudio de caso, es decir, a la indagación integral a partir de variadas miradas acerca de un contexto establecido (Simons, 2011). En base a esto, se consideran las diversas perspectivas particulares de cada uno de los profesionales participantes.

Los participantes fueron seleccionados con criterio intencionado y contactados por vía correo electrónico, la investigación involucró a dos docentes de educación general básica, dos educadoras diferenciales, dos fonoaudiólogas y dos psicólogas que cumplen funciones en la institución de educación estudiada. Su experiencia laboral dentro del establecimiento estudiado fluctúa entre los 2 y 16 años en donde la mayoría forma parte del equipo de trabajo al menos 5 años, a su vez contaban con algunas especializaciones como especialista en trastorno del lenguaje y trastorno del espectro autista, especialista en psicología educativa, especialista en trastornos del lenguaje, fonoaudiología en otorria pediátrica y trastorno del espectro autista, mención en discapacidad intelectual, especialidad en trastorno del espectro autista, mención en discapacidad intelectual y magíster en psicología educacional, el establecimiento en donde se lleva a cabo la investigación es un colegio particular subvencionado que cuenta con Programa de Integración Escolar.

Para la recolección de los datos se diseñó una entrevista semiestructurada a partir de tres categorías preestablecidas, estas son: conocimiento de la terapia ocupacional, inclusión educativa y trabajo colaborativo. Se diseñaron un total de nueve preguntas que fueron validadas por cuatro expertos en educación especial, una de las especialistas con grado de doctorado en letras y tres especialistas con grado de magíster en Intervención Social. Esta validación se realizó por medio del envío de un documento en que se explica la investigación, se plantean las categorías y preguntas de la entrevista solicitando apreciaciones y sugerencias, siendo estas acogidas para la mejora del instrumento en su versión final.

La información obtenida en las entrevistas fue analizada con un software de análisis cualitativo asistido por computadora CAQDAS, utilizado para facilitar el análisis de la información. En específico para fines de esta investigación se utilizó Nvivo en su versión 14, que permitió organizar los datos obtenidos en categorías considerando la frecuencia y énfasis de los entrevistados en la temática para codificarlos, siendo las más representativas educación inclusiva, trabajo colaborativo y Terapia Ocupacional.

Finalmente, todos los participantes accedieron a participar de manera voluntaria, firmando previamente un consentimiento informado en que se declara el objetivo del estudio y se asegura la confidencialidad de los datos, las entrevistas fueron grabadas y transcritas en un texto, para preservar la identidad de los participantes, estos fueron clasificados por letra y número.

3. Resultados y Discusión

Los resultados de la investigación se encuentran organizados de acuerdo con las tres categorías preestablecidas: (1) educación inclusiva (2) trabajo

colaborativo (3) y Terapia Ocupacional, de las cuales se obtuvieron los siguientes:

Percepciones en torno a la educación inclusiva.

Las percepciones sobre la inclusión se derivan de una notable transformación en la perspectiva de la comunidad educativa, así como de un aumento en la conciencia de la diversidad entre los estudiantes en diversos contextos. Esto es claramente expresado por una de las personas entrevistadas.

Poder abrir la mirada, a tener como esta conciencia de que hay estudiantes que van a sentarse de forma distinta, quizás se van a vestir de forma distinta, entonces eso en la comunidad entera es como un cambio de mirada, de paradigma. (Entrevistado 6)

De manera similar, se identifica la relevancia de la educación inclusiva en un entorno cada vez más complejo, donde se reconoce la existencia de discriminación y, en respuesta, se subraya la necesidad de adoptar estrategias que apunten a la disminución de barreras y al fomento de la autonomía de las y los estudiantes. Estos son aspectos enfatizados por el grupo de entrevistados.

Existe en general conciencia de la importancia del equipo interdisciplinario para la educación inclusiva como una característica importante de las comunidades educativas y el desarrollo del estudiante en diversos espacios dentro y fuera del aula.

En cuanto a la comunidad educativa siempre menciona es algo super importante, bueno el colegio tiene un gran equipo PIE de fonoaudiólogos, terapeutas, la educadora, la psicóloga, entonces para ellos es muy importante de que las de que todos somos iguales, de incluir. (Entrevistado 7)

Según los profesionales entrevistados, es evidente que reconocen avances significativos en el ámbito de la inclusión y en la difusión de ciertos conceptos. Además, hacen notar que la incorporación del T.O también ha contribuido a la incorporación de nuevos términos y conceptos en el entorno educativo.

Si bien todavía falta mucho, pero al menos ya, hay un lenguaje más común. (Entrevistado 8)

Con respecto a lo obtenido en los resultados de las entrevistas, para el desarrollo de la educación inclusiva se requiere de acciones a nivel de comunidad educativa, que promuevan valores inclusivos, dentro de los cuales se mencionan los talleres de sensibilización y visibilización, realizados por profesionales con formación en el área, dentro de ellos los Terapeutas Ocupacionales, quienes promueven ciertas acciones que estimulan la presencia y participación de los niños, niñas y adolescentes, dentro del contexto educativo.

El terapeuta hace posible que tengamos un estudiante incluido dentro de una sala de clase y no propiciar, cierto, que ellos tengan todo su ambiente habilitado para poder mantenerse dentro de la sala, que todo lo que rodea al estudiante pueda ser propicio para él. (Entrevistado 6)

El profesional de la terapia ocupacional es reconocido por aportar con herramientas clave para favorecer la educación inclusiva.

Yo creo que ella cumple un rol fundamental acá en el colegio, sobre todo en los casos más complejos, que es como la que es como la encargada fija de lograr los cambios de compensar a estos alumnos que tienen mayores dificultades sensoriales y que no lo-

gran tener una rutina a nivel de curso, porque están incorporados junto con el resto de sus compañeros. (Entrevistado 3)

Dado lo anterior, es posible afirmar que contar con un Terapeuta Ocupacional formaría parte fundamental hacia la construcción de una comunidad educativa inclusiva, en este caso particular.

La percepción de los participantes en torno a la educación inclusiva se comprende entonces, dentro de un escenario diverso, cambiante y complejo, con el consiguiente reconocimiento y aceptación de los actores emergentes que vienen a fortalecer el trabajo colaborativo para la educación inclusiva.

Terapia Ocupacional en el contexto educativo inclusivo

Existe un reconocimiento importante respecto de las innovaciones que aporta la incorporación del terapeuta ocupacional al contexto educativo, al permitir ampliar la mirada en torno a los apoyos que es posible brindar a los estudiantes con necesidades educativas especiales en cada asignatura y en los distintos espacios de la escuela.

Los colegios que tienen programa de integración se preocupan más que nada del tema cognitivo, el tema del lenguaje, de la comprensión, pero no se preocupan mucho del tema de esto de lo sensorial. (Entrevistado 5)

Los docentes de aula, indican verse beneficiados por la incorporación de los nuevos conceptos y estrategias de trabajo en el campo de la educación inclusiva.

Uno como profe se preocupa del currículum, el currículum, la adaptamos al currículum, pero en realidad hay otras habilidades que

desconocemos y dejamos de lado de trabajar y ahí es donde entra el rol del terapeuta. (Entrevistado 6)

Gran parte de los profesionales asistentes de la educación destacaron la importancia de incorporar al TO al establecimiento, porque consideran que es un aporte para los estudiantes y para el establecimiento frente a los cambios en aspectos de inclusión.

Finalmente como se encargan de que los niños sean un poco más funcionales dentro de sus trastornos, de sus condiciones, eso es como el gran aporte que hacen y encuentro que es como lo más central, lo más importante. (Entrevistado 5)

En relación con la definición de la terapia ocupacional, la mayoría de los profesionales entrevistados, hacen referencia a que conocen la terapia ocupacional en relación con manejo de crisis sensoriales y conductuales del estudiante. De igual manera mencionan como han incorporado algunas estrategias que han favorecido la participación del estudiantado dentro del aula.

Se decidió, por recomendación de la terapeuta, poner una banda elástica en la silla, de los estudiantes, sobre todo los que presentaban desregulados o condición autista. Y eso sirvió un montón en el colegio. Bueno, a pesar de que después ya no se siguieron usando, pero sirvió como para abrir la mirada de que, en realidad, hay estudiantes que requieren apoyos distintos. (Entrevistado 6)

La entrega e incorporación de estrategias en aula (bandas elásticas, cojines sensoriales, dieta sensorial, rincón de la calma, etc.), grafomotricidad, psi-

comotricidad, habilidades de la vida diaria e instrumentales, habilidades sociales, e integración sensorial son percibidas por los participantes como un apoyo relevante para el desarrollo de la inclusión dentro de la jornada regular de clases.

Por otro lado, existen diversas dificultades y barreras de la terapia ocupacional en el contexto educativo dentro de los cuales los profesionales entrevistados declaran desconocer completamente la función del terapeuta ocupacional en el contexto educativo, asociando su rol al trabajo con estudiantes con necesidades educativas permanentes, mientras otra pequeña parte le encasilla meramente en aspectos de regulación conductual.

Yo creo que los TO son los que tienen mejor formación para poder incorporar estos niños al aula. (Entrevistado 2)

Tiene hartito trabajo especialmente en la regulación de descompensación emocionales, conductuales y todo eso. (Entrevistado 3)

La percepción de los profesionales considera al terapeuta como rol clave en las desregulaciones sensoriales o conductuales, ante lo cual manifiestan la urgente necesidad de regular el trabajo del profesional de TO dentro del aula, ya que refieren que aún es poco conocida la incorporación de TO en diversos establecimientos.

No es como algo que viene hace tantos años atrás y se ha ido incorporando de a poco. (Entrevistado 8)

Dentro de las entrevistas se hace mención a la falta de insumos para implementar los apoyos requeridos y la discontinuidad de recursos necesarios para un mejor trabajo de los profesionales, constituyendo ésta una barrera importante para la ejecución de las acciones, limitando el uso de los espacios, la permanencia de los accesos y el que

hacer de los distintos profesionales, entre ellos el TO.

No tenemos la salita ni todos los implementos que quisiéramos. (Entrevistado 2)

Como mencionamos eso de las rampas que lo ocupamos un tiempo, pero lamentablemente con las rampas se estropean y ya después nos fueron con rampas, pero encontré que eso era súper bueno. (Entrevistado 6).

Identificar las barreras para la inclusión respecto al rol del terapeuta ocupacional para la educación inclusiva hace posible identificar los desafíos que su incorporación como profesional conlleva en materias de accesibilidad, participación y calidad educativa para todo el estudiantado.

Terapia Ocupacional y trabajo colaborativo para la inclusión.

El trabajo colaborativo constituye el punto de articulación entre los distintos profesionales en función de fortalecer los procesos desarrollados dentro del contexto educativo. Desde los profesionales de la educación entrevistados se pesquisan acciones desarrolladas por Terapia Ocupacional, dentro de las que se encontraron capacitaciones al equipo docente y a la comunidad educativa con temáticas fundamentales para comprender las características de los y las estudiantes, dentro de los que se encuentran integración sensorial, manejo conductual, y autismo, entre otros.

Nos ha capacitado, no formalmente. (Entrevistado 5)

La formación que tienen ellos permiten educar a toda la comunidad sobre lo que tenemos que hacer. (Entrevistado 1)

A su vez, otra de las acciones destacadas por las entrevistadas, hace referencia a los talleres y acciones desarrolladas entre los diversos profesionales con los niños, niñas y adolescentes, destacando el trabajo en las habilidades sociales, socioemocionales además de la lectoescritura.

También un poco de habilidades sociales que en realidad trabajamos en conjunto, también el tema socioemocional que también se trabaja en conjunto con la psicóloga. (Entrevistado 5)

Hasta el proceso de lectura y escritura en primero, trabajamos en conjunto los objetivos. (Entrevistado 4)

Otro de los elementos identificados que contribuyen al trabajo colaborativo desde lo referido por los entrevistados, es que el profesional Terapeuta Ocupacional participa en la elaboración de objetivos en conjunto con el equipo PIE.

El aporte de la terapeuta, acá se trabaja mucho el tema colaborativo, se trata siempre de triangular digamos los objetivos, tanto con la educadora diferencial, la fonoaudióloga, la psicóloga para triangular los objetivos, por ende, cualquiera de los, osea, las 4 profesionales trabajan en modo en conjunto, entonces tanto como de la terapeuta ocupacional como el de nosotros cumplen un rol fundamental dentro del trabajo dentro o fuera del aula. (Entrevistado 3)

En resumen, las docentes entrevistadas identifican la importancia de generar instancias de trabajo colaborativo entre el equipo PIE y con los docentes, ya que permiten potenciar los avances de los niños, niñas y adolescentes además de generar cambios positivos. Se realiza una valoración de la

importancia de integrar las experiencias y sugerencias de cada profesional contribuyendo a cada proceso.

Pese al aporte pesquisado, se identifican diversas barreras en la ejecución de este trabajo colaborativo, las que limitan las posibilidades de coordinación y que interfieren en el desarrollo de las acciones entre profesionales.

Dentro de las barreras más destacadas en las entrevistas, se encuentra la escasez de tiempo, teniendo que destinar espacios de coordinación no formales para la incorporación de mejoras y estrategias dentro del aula. Esta barrera constituye una de las más visibles y consideradas a la hora de desarrollar un trabajo colaborativo para la inclusión. El uso de redes sociales (WhatsApp), conversaciones de pasillo y horas de almuerzo refuerzan la gestión informal vinculada a la voluntariedad de cada profesional.

Es más de pasillo... ¡pero se hace! Siempre estamos preocupados de tratar de hacerlo. (Entrevistado 3)

La escasez de tiempo además surge como una barrera para abordar la alta demanda de estudiantes con necesidades educativas al interior de la escuela.

Tiene más de 70 niños, pero la misma cantidad de horas.. (Entrevistado 3)

Pocos terapeutas por comunidad educativa, un trabajo silencioso y el vínculo principal con las educadoras diferenciales con quienes existe tiempo informal por tanto una comunicación más fluida, surgen como cuestionamiento entre los profesionales entrevistados. Además, al cuestio-

namiento a la colaboración entre el rol de profesores jefes y terapeutas que en algunos casos resulta nula.

Falta estar en comunicación. (Entrevistado 7)

Al identificar comunicación indirecta entre el profesional Terapeuta Ocupacional con los docentes de aula, siendo la Educadora Diferencial emerge la educadora diferencial como canalizadora permanente de la información.

En el caso de los docentes de asignatura, estos desconocen en mayor medida el rol del terapeuta, con la sensación de ignorancia a la hora de hacer las propias adecuaciones ya que directamente manifiestan no trabajar en coordinación con profesionales de la terapia ocupacional.

En verdad el trabajo colaborativo más sistemático se da entre el profesor diferencial y el profesor de aula. (Entrevistado 6)

En menos porcentaje de los casos, las profesionales señalan sentirse agobiadas además de carecer de los tiempos y espacios, indican que dada la cantidad de profesionales

Sucede que desconocemos quién atiende a quién. (Entrevistado 8)

Esta falta como de comunicación no permite que tengamos claro y a lo mejor la apreciación del trabajo específicos que está realizando la terapeuta. (Entrevistado 8)

Finalmente, frente a las entrevistas realizadas se observa que el trabajo colaborativo es un aspecto importante para los profesionales asistentes de la educación sin embargo, las diversas dificultades de logística limitan que este se ejecutó de manera efectiva.

4. Discusión

Este estudio permitió una mayor comprensión de las dinámicas, interacciones e impacto del terapeuta ocupacional en el contexto de la implementación de la educación inclusiva y el trabajo colaborativo. Examinar las percepciones de los profesionales que colaboran con el terapeuta ocupacional dentro de la comunidad educativa, incluyendo a los miembros del equipo de Programa de Integración Escolar (PIE) y algunos docentes de aula regular, permite reconocer el valioso aporte de la terapia ocupacional a la promoción de la educación inclusiva.

Desde la perspectiva de los profesionales en general, se evidencia una valoración positiva de la inclusión del Terapeuta Ocupacional en los establecimientos educativos. Se enfatiza la implementación de acciones y estrategias altamente significativas que, en el contexto del proceso de enseñanza-aprendizaje, fomentan el acceso, la participación y la plena cobertura de los derechos de niños, niñas y adolescentes.

En línea con otras recientes investigaciones, es posible afirmar que cada vez es más frecuente la incorporación del terapeuta ocupacional en el equipo de trabajo de los colegios en donde estos profesionales lideran acciones relacionadas a facilitar la participación y el aprendizaje del estudiantado, garantizando la flexibilidad del currículum, liderando programas de educación inclusiva, diseñando y ejecutando apoyos y participando en el trabajo colaborativo con el equipo pedagógico (Cruz et al., 2022).

En consonancia con la investigación actual, se detalla de qué manera el profesional aporta a los elementos específicos y cómo su presencia fortalece el desempeño de las comunidades educativas.

En relación a lo estudiado en América Latina y el Caribe, en donde la comunidad de TT.OO que trabaja en el ámbito educativo ha demostrado lo mucho que puede contribuir en este contexto, al generar prácticas dirigidas a una educación más inclusiva con foco en lo cotidiano y en lo ocupacional (Farias et al., 2022), al considerar esta confirmación, se fortalece el planteamiento del aporte significativo de la incorporación de profesionales T.O en los diversos contextos educativos.

Como fortaleza del presente estudio cabe mencionar que los datos presentados proporcionan un aporte a la posibilidad de abrir nuevos temas de investigación indagando en el rol y aportes de la terapia ocupacional a la educación inclusiva, reflexionando de manera crítica en torno al apoyo del Terapeuta Ocupacional. A su vez, es posible develar la urgencia de la incorporación de profesionales de la Terapia Ocupacional a los decretos ministeriales.

Pese a toda la evidencia pesquisada, en el caso chileno, los profesionales de la Terapia Ocupacional continúan sin ser considerados como profesionales obligatorios dentro de los Programas de Integración Escolar (PIE), quedando a criterio de cada establecimiento su incorporación en base a los recursos disponibles, lo que desemboca en una escasa cobertura evaluativa de las necesidades del estudiantado, limitando un abordaje integral dentro de los establecimientos educativos. Moncada (2020) señala que a pesar de que los PIE intentan trabajar desde una perspectiva inclusiva, finalmente terminan hablando de la necesidad de profesionales especializados o diferenciados, en vez de formar a los diversos miembros de la comunidad educativa con habilidades y competencias que permitan generar prácticas inclusivas. Desde este punto, se establece el análisis crítico entre el aporte y la presencia efectiva de los profesionales TO en los establecimientos, en donde se podrían cuestionar elementos como la

disponibilidad de recursos o la organización del sistema educativo desde sus bases.

En lo que respecta al trabajo colaborativo, debido a la ausencia de un requisito regulatorio para la colaboración entre docentes y otros profesionales de apoyo, el intercambio de ideas y conocimientos se limita y se observa una barrera relacionada con la asignación de horas no lectivas para la coordinación con los profesores de aula o de diferentes materias. Por lo tanto, recae en la ética y la responsabilidad profesional la tarea de facilitar la comunicación y la integración de información relevante entre los diversos profesionales y su labor con niños, niñas y adolescentes.

A parte de ello, la mayoría de los profesionales entrevistados desconocen cómo trabajar colaborativamente con profesionales asistentes de la educación a lo que se añade diversas barreras como la escasez de tiempo, espacios físicos no formales. Esto es referido por investigaciones anteriores en donde se refiere que MINEDUC plantea progresar a la inclusión, sin embargo, las prácticas educativas en las escuelas regulares continúan con atenciones individuales, en las que tanto docentes como los demás profesionales de la educación aún no cuentan con las herramientas necesarias para trabajar con la diversidad (Veliz & Uribe, 2021). Desde lo establecido en este punto se analiza la necesidad de formación al equipo docente, así como también en cómo se regula la carga y los tiempos destinados para realizar un trabajo colaborativo eficaz, lo que puede estar sujeto a la disponibilidad de recursos destinados a fortalecer estos procesos.

Estas barreras pesquisadas anteriormente, traen consigo otras dificultades en el ejercicio de la labor de los TO, debido a que aún son desconocidos los lineamientos del Ministerio de Educación, teniendo una mirada centrada en la entrega de una prestación para superar la disfunción ocupacional y no

como un modelo de intervención integral, y en base a esto es un desafío para los profesionales del área así como para la autoridades abrirse a nuevos enfoques que favorezcan el proceso educativo de los niños, niñas y adolescentes.

A partir de nuevas investigaciones en el área, generaría un impacto comprender si efectivamente los avances de la terapia ocupacional en el campo de la educación van teniendo un desarrollo exponencial relacionado a los cambios de paradigma en procesos de enseñanza aprendizaje e inclusión educativa. Con el mismo enfoque sería interesante indagar en las mallas curriculares de las carreras de pedagogía para ver de qué forma los aportes los especialistas de la ocupación humana son incluidos como parte fundamental de la formación docente.

Como desafío para futuras investigaciones, sería enriquecedor incrementar la evidencia científica en cuanto al funcionamiento de las comunidades educativas relacionada a la cultura colaborativa inclusiva, considerando cómo el trabajo colaborativo genera cambios en el proceso inclusivo, mediante la cohesión armónica de diversos roles profesionales que intervienen en los procesos de enseñanza aprendizaje, como garantes de una educación integral. En este sentido, se observa la importancia de construir una cultura colaborativa al interior de los diversos establecimientos, que favorezcan la construcción y práctica de una educación inclusiva con las garantías de políticas públicas que sirvan de soporte para estos desafíos a nivel país.

Agradecimientos: En memoria de **Claudio Rojas Molina**, docente de historia, ejemplo de resiliencia y colaboración en la urgencia de la inclusión educativa.

5. Referencias

- AOTA. (2020). Marco de Trabajo para la Práctica de Terapia Ocupacional: Dominio y Proceso (4ta edición), 74. 2(sup.), <http://carrieschmittotd.com/wp-content/uploads/2021/04/AO1TA-Occupational-Therapy-Practice-Framwork-OTPF-4th-edition.pdf>
- Arguedas-Negrini, I., & Carpio-Brenes, M. (2021). Trabajo colaborativo interdisciplinario para la promoción de la educación inclusiva y el éxito escolar de estudiantes de primaria en Costa Rica. *RECIE. Revista Caribeña De Investigación Educativa*, 5(2), 124-143. <https://doi.org/10.32541/recie.2021.v5i2.pp124-143>
- Bernal-César A. (2010). Metodología de la investigación. (3a ed.). Pearson educación.
- Cáceres, P., (2003) Análisis cualitativo de contenido: Una alternativa metodológica alcanzable. *Psicoperspectivas*, II (1), 53-81. <https://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/viewFile/3/1003>
- Castillo- Barrera, C. M., Salazar Rivera, J., Provoste Álvares, K. V., Vidal Hernández, L .A., Díaz Quappe, M. J., Castañeda Meza, M. A., Díaz Pérez, N.C y Ramirez Meraz, C. M. (2020). Orientaciones técnicas para la terapia ocupacional en contexto educativos. <https://drive.google.com/file/d/1qTIAI4Y5fWkarg-nNku7BmTsMeAh1-7n/view>
- Cruz-Perdomo, J., Cardozo-Tafur, M. L., Caicedo-Domínguez, K. J. y Angulo-Valencia, D. L. (2022). Terapia Ocupacional en educación inclusiva. Una reflexión desde las prácticas en la ciudad de Cali. *Revista Ocupación Humana*, 22(sup.), 86-97. <https://doi.org/10.25214/25907816.1318>
- Ministerio de Educación, Decreto 170. Fija normas para determinar los alumnos con necesidades educativas especiales que serán beneficiarios de las subvenciones para educación especial. (21 abril 2010). Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. <https://bcn.cl/2hryq>
- Espinoza, L.,Hernández, K. & Ledezma, Diana (2020). Prácticas inclusivas del profesorado en aulas de escuelas chilenas: Un estudio comparativo. *Estudios Pedagógicos*, 46 (1),183-201. ISSN: 0716-050X. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=173565056011>
- Farías Peñailillo, M. B.(2020). Formación de la Unidad de Terapia Ocupacional en Programas de Integración Escolar: Una experiencia desde la Corporación Municipal de San Miguel. *Contexto*, 6, 95-119. <https://doi.org/10.5281/zenodo.4509418>
- Farias Magno, N., Salazar Rivera, J., Sanchez, P., Chambilla, L., Giorgini C., Parra Esquivel. E., Lopez, C., Masuco, J. (2022) ¿Terapeutas ocupacionales en la educación? Caminos y posibilidades para/en América Latina y Caribe desde una Comunidad de Práctica. *Cadernos Brasileiros de Terapia Ocupacional*,30 (87), 1-13. <https://doi.org/10.1590/2526-8910.ctoEN247032343>
- Flores Barrera, V., García Cedillo, I. & Romero Contreras, S. (2017). Prácticas inclusivas en la formación docente en México. *Liberabit*, 23(1),39-56. <https://dx.doi.org/https://doi.org/10.24265/liberabit.2017.v23n1.03>
- Gelber, D., Treviño, E., Escribano, R., González, A. & Ortega, L. (2019). Del dicho al hecho: Creencias y prácticas inclusivas en establecimientos y aulas escolares en Santiago. *Revista Perspectiva Educativa*, 58(3), 73-101. <https://dx.doi.org/10.4151/07189729-vol.58-iss.3-art.967>

- González Fernández, D., Iturra Herrera, C., & Hernández González, O. (2022). Trabajo colaborativo entre maestros y logopedas: Una revisión acerca de las barreras y de su estructura subyacente. *Revista de Investigación Educativa*, 40(1), 165–182. <https://doi.org/10.6018/rie.444821>
- Gutiérrez Arias, L. (2020). Trabajo colaborativo y codocencia: una aproximación a la inclusión educativa. *Revista De Estudios Teóricos Y Epistemológicos En Política Educativa*, 5, 1–14. <https://doi.org/10.5212/re-tepe.v.5.15321.016>
- Gutiérrez-García, P., & Márquez Álvarez, L. J. (2021). Necesidades multidisciplinares para la aplicación de terapia ocupacional en el ámbito educativo. Un estudio descriptivo: Multidisciplinary needs for the use of occupational therapy services in the education field. A descriptive study. *Revista Terapia Ocupacional Galicia*, 18(1), 39-45. <https://www.revistatog.es/ojs/index.php/tog/article/view/107>
- Gutiérrez-Solana Salcedo, F. (2018). La investigación como valor social de la Universidad, el caso del SUE. *UTE Teaching & Technology (Universitas Tarraconensis)*, 1(3), 45–67. <https://doi.org/10.17345/ute.2018.3.1939>
- Ley 20845. de inclusión escolar que regula la admisión de los y las estudiantes, elimina el financiamiento compartido y prohíbe el lucro en establecimientos educacionales y prohíbe el lucro en establecimientos educacionales que reciben aportes del Estado. (8 junio 2015). Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. <https://bcn.cl/2f8t4>
- Manghi, Dominique et al. (2020) Comprender la educación inclusiva chilena: Panorama de políticas e investigación educativa. *Cadernos de Pesquisa*, 50(175), 114-134. <https://doi.org/10.1590/198053146605>.
- Member of world federation of occupational therapist [WFOT] (2022, 25 de noviembre). ¿Qué es la terapia ocupacional?. <http://www.coltochile.cl/terapia-ocupacional/que-es-la-terapia-ocupacional>
- Ministerio de Educación de Chile (MINEDUC) (2010), Decreto 170. Fija normas para determinar los alumnos con necesidades educativas especiales que serán beneficiarios de las subvenciones para educación especial. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. <https://bcn.cl/2hryq>
- Ministerio de Educación de Chile (MINEDUC) (2015). Decreto N°83/2015. Aprueba criterios y orientaciones de adecuación curricular para estudiantes con necesidades educativas especiales de educación parvularia y educación básica. <http://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/si-tes/31/2016/08/Decreto-83-2015.pdf>
- Ministerio de educación. (2013). Orientaciones técnicas para programas de integración escolar (PIE). <https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/09/Orientaciones-PIE-2013-3.pdf>
- Ministerio de educación. (2019). Orientaciones acerca del rol y funciones de las y los profesionales asistentes de la educación que participan en los programas de integración escolar (PIE). <https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2020/01/Profesionales-asistentes-de-la-educacion-002.pdf>
- Moncada Contreras, V. (2020). Desafíos y logros de la Terapia Ocupacional, en enseñanza media sistematizando experiencias. *Contexto*, 6, 55-73. <https://doi.org/10.5281/zenodo.4509360>
- Sagredo-Lillo, E., Bizarría Muñoz, Marcela Patricia, & Careaga Butter, Marcelo. (2020). Gestión del tiempo, trabajo colaborativo docente e inclusión educativa. *Revista Colombiana de Educación*, (78), 343-360. <https://doi.org/10.17227/rce.num78-9526>
- Simons, H. (2011). *El estudio de caso: Teoría y práctica*. Ediciones Morata.

- Rico-Paya Andrés (2017) Políticas de educación inclusiva en América Latina Propuestas, realidades y retos del futuro, *Revista de Educación Inclusiva*. 3(2). 125-142. <https://revistaeducacioninclusiva.es/index.php/REI/article/view/209/203>
- UNESCO-OIE. (2008). La educación inclusiva en América y el Caribe: Un análisis exploratorio de los Informes Nacionales presentados a la Conferencia Internacional de Educación. Documento presentado en la Reunión Regional “Educación inclusiva en América Latina. Identificar y analizar los avances y los desafíos pendientes”. http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/News/2009/amadio_analisis_educacion_inclusiva_NR2008_spa.pdf
- Vargas Melgarejo, L.M(1994). Sobre el concepto de percepción. *Alteridades*.4(8). 47-53 . <https://alteridades.izt.uam.mx/index.php/Alte/article/view/588/586>
- Véliz R., V. y Uribe-Echevarría M., L. (2021). Aportes de la Terapia Ocupacional al contexto educacional inclusivo: Interrelación entre el enfoque psicosocial, la teoría de integración sensorial y acciones de atención temprana., 185–196. <https://doi.org/10.5354/0719-5346.2009.87>

